IV. Administración Local

Alhama de Murcia

120 Aprobación provisional de personas admitidas y excluidas en el concurso-oposición convocado mediante promoción interna para cubrir nueve plazas de Conserje.

Por la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, se ha dictado resolución núm. 2021001769, de fecha 17 de diciembre de 2021, con el siguiente contenido:

"Visto el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, de fecha 16 de febrero de 2021, que aprueba la convocatoria de concurso-oposición para la provisión, mediante promoción interna, de nueve plazas de Conserje vacantes en la plantilla municipal de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, incluidas en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2018, cuyas bases aparecen publicadas en el BORM n.º 77, de 6 de abril de 2021, y el extracto de la convocatoria en el BOE n.º 96 de fecha 22 de abril de 2021.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la provisión en propiedad de las citadas plazas, examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con la base cuarta de las bases generales y específicas de esta convocatoria, en uso de las atribuciones que confiere la normativa vigente en materia de Régimen Local.

Visto el expediente

La Alcaldía, **Resuelve:**

Primero.- Aprobar provisionalmente la siguiente lista de aspirantes admitidos/as y excluidos a estas plazas, sin que existan aspirantes excluidos/as, quedando ésta definitivamente aprobada, sin necesidad de nueva publicación, si en el plazo de los diez días siguientes a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia no se formulasen reclamaciones o alegaciones a la misma.

Aspirantes admitidos/as

Núm.	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	CASAS GARRIDO, ANTONIO	***7171**
2	DE HARO GOMEZ, MIGUEL	***0378**
3	GIMENEZ MARTINEZ, ANTONIA	***2566**
4	HERNANDEZ ROMERA, ALFONSO	***0543**
5	IVARS MORALES, ANDRES	***5366**
6	MARTINEZ CERDAN, JOSE LUIS	***6731**
7	MARTINEZ MUÑOZ, DIEGO	***7615**
8	SANCHEZ COSTA, BERNARDINO	***1597**
9	SANCHEZ LUCAS, ANA	***0512**

Segundo.- Aprobar la designación nominal del Tribunal Calificador que quedará constituido de la forma siguiente:

Presidente/a- Titular: D. José Antonio Guerrero Alemán

Suplente: D.ª Ana Belén García Costa

Vocales.- Vocal 1, personal funcionario de este Ayuntamiento:

Titular: D. Manuel Águila Guillen

Suplente: D. Antonio José García Mora

Vocal 2, personal funcionario de este Ayuntamiento:

Titular: D. Francisco Arroyo Roldán

Suplente: D.ª Fernanda María Gómez Caja

Vocal 3, personal funcionario de la Comunidad Autónoma:

Titular: D. Guillermo Sanz Valle

Suplente: D. Andrés Palazón Gómez

Secretario/a.- Titular: D. David Ré Soriano

Suplente: D.ª Rami Ramírez Melgarejo

La abstención y recusación de los miembros será de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero.- Convocar a los/as aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que consistirá en la realización de un examen escrito de 30 preguntas, tipo test, con cuatro respuestas alternativas relacionadas con las materias de la totalidad del temario anexo a las bases específicas, que se celebrará en el Centro de Formación y Empleo, sito Avda. Ginés Campos, núm. 56-A de esta localidad, a las 12:30 horas del día 14 de marzo de 2022.

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, y publicar, asimismo, en el tablón de anuncios y página web municipal."

Lo que se publica para general conocimiento.

Alhama de Murcia, a 20 de diciembre de 2021.—La Alcaldesa-Presidenta, María Dolores Guevara Cava.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474